





**Equipo de coordinación**

Plataforma de Organizaciones de Infancia

[www.plataformadeinfancia.org](http://www.plataformadeinfancia.org)

UNICEF Comité Español

Área de Políticas Locales y Participación

Programa Ciudades Amigas de la Infancia

[www.unicef.es](http://www.unicef.es)

[www.ciudadesamigas.org](http://www.ciudadesamigas.org)

**En colaboración con:**

Asociación Los Glayus

[www.losglayus.org](http://www.losglayus.org)

**Diseño:** Andrés Arcos Corretjé

[www.menguao.com](http://www.menguao.com)

**Maquetación:** Tangente

<https://tangente.coop>

**Con la colaboración de:**

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Ayuntamiento de Oviedo

Cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra, siempre que se reconozcan los créditos de manera específica por los editores y autores, y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de la infancia.

**Organizan:**



**Colaboran:**





# ÍNDICE

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
	▪ LOS ENCUENTROS ESTATALES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	6
	▪ QUINTO ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	6
	▪ OBJETIVOS DE ESTE ENCUENTRO	7
<b>2</b>	<b>PREPARAMOS EL ENCUENTRO</b>	<b>8</b>
	▪ ¿DE QUÉ VA NUESTRO ENCUENTRO?	8
<b>3</b>	<b>BLOQUES DE LA METODOLOGÍA</b>	<b>10</b>
	▪ ¿CÓMO DESARROLLAR EL TRABAJO QUE PROPONE ESTA GUÍA?	10
	▪ ¿CÓMO COMPARTIR EL TRABAJO DESARROLLADO?	11
<b>4</b>	<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES</b>	<b>12</b>
	▪ BLOQUE 1 - PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN Y SER ESCUCHADO	12
	▪ EDUCACIÓN	13
	▪ IGUALDAD DE GÉNERO	16
	▪ PROTECCIÓN	18
	▪ BLOQUE 2 - PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN	20
	▪ IDENTIDADES Y DIVERSIDAD	20
	▪ REDES SOCIALES - CIBERBULLYING	22
	▪ BLOQUE 3 - PRINCIPIO DE SUPERVIVENCIA	27
	▪ CAMBIO CLIMÁTICO	27
	▪ MODELO DE CUIDADOS	29
<b>5</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>32</b>
	▪ MATERIAL DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES	32
	▪ FICHA DE RECOGIDA DE PROPUESTAS	33
	▪ MANIFIESTO DE SANTANDER	33

### **Nota sobre el lenguaje**

Para la elaboración de esta guía se ha intentado hacer un uso del lenguaje no sexista, utilizando en la medida de lo posible términos neutros o sustantivos epicenos.

### **Glosario**

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño

NNyA: niños, niñas y adolescentes

CPIA: Consejos de Participación Infantil y Adolescente

# 1



## INTRODUCCIÓN

Todos los seres humanos tenemos el derecho a asociarnos y a participar en la vida política, social y cultural de nuestra comunidad, incluidos los niños, niñas y adolescentes (NNyA). La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) reconoce a la infancia como actor social de cambio, con opinión y voz propia, e insta a los Estados, como garantes de esos derechos, a promover la participación de las personas menores de 18 años en todos los ámbitos que les afecta.

Tanto la Plataforma de Infancia como UNICEF Comité Español trabajamos a favor de la infancia, promoviendo y defendiendo sus derechos, y facilitando procesos que contribuyan a llevar la voz y opinión de los niños, niñas y adolescentes a todas las esferas de toma de decisiones. La Plataforma de Infancia lo hace a través de su estrategia [La Infancia Opina](#) que recoge y sistematiza las opiniones, propuestas y demandas de los niños y niñas, fruto de los procesos de participación infantil. Estas demandas se convierten en las reivindicaciones que la Plataforma de Infancia hace llegar a las autoridades y organismos responsables de las políticas que puedan afectar a los niños y niñas en el ámbito nacional e internacional. En el caso de UNICEF Comité Español, desde hacer más de 15 años, a través del Programa [Ciudades Amigas de la Infancia](#), promueve que los ayuntamientos de todo el territorio estatal reconozcan como interlocutores válidos en sus procesos de toma de decisiones de política pública, a la infancia. Uno de los requisitos para ser reconocida en el marco de dicho programa con el Sello Ciudad Amiga de la Infancia es contar

con un Consejo Local de Participación Infantil y Adolescente.

Uno de los procesos en los que estas dos organizaciones colaboramos conjuntamente es en la organización de encuentros estatales de consejos de participación infantil y adolescente que se realizan cada dos años. La quinta edición tendrá lugar los días 25, 26 y 27 de mayo de 2018 en la ciudad de [Oviedo](#), municipio reconocido como Ciudad Amiga de la infancia desde 2016.

Para la organización y preparación de este encuentro contamos con la colaboración del Ayuntamiento de Oviedo y 20 chicos y chicas de 10 Comunidades Autónomas, los cuales se han constituido a través del **grupo impulsor**, para plantear temáticas y actividades para la realización del próximo encuentro. El trabajo de dinamización y de diseño de la propuesta ha contado con la colaboración de la Asociación Los Glayus, quienes dinamizarán también el Quinto Encuentro Estatal.

A través de las propuestas del grupo impulsor se ha elaborado esta guía de actividades, para que niños, niñas y adolescentes de órganos de participación puedan prepararse para el encuentro a partir de este mes de febrero. Así, los consejos de participación infantil y adolescente que participen en Oviedo podrán compartir sus propuestas y ponerlas en común con otros compañeros y compañeras del territorio, elaborando conclusiones de manera conjunta.

Con las propuestas, reflexiones y conclusiones que podáis realizar considerando estas temáticas, os animamos a poder compartirlas con vuestros Ayuntamientos (Alcaldías, Concejalías, equipos

técnicos...) y en los encuentros que tengáis también a nivel autonómico. El compromiso que tenemos la Plataforma de Infancia y UNICEF Comité Español es hacer llegar vuestras propuestas a los organismos competentes (autonómicos y estatales), considerando la propia participación de niños, niñas y adolescentes. De hecho, el pasado enero de 2017, las propuestas que se trabajaron en el cuarto encuentro estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente en Santander se presentaron en la Comisión Permanente de Derechos de Infancia y Adolescencia del Congreso de los Diputados, siendo una comparecencia histórica que además se repetirá cada año, incorporando las propuestas de colectivos de infancia que trabajan por la defensa y promoción de sus derechos.

## LOS ENCUENTROS ESTATALES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

Desde el comienzo de los encuentros de consejos, y ya vamos por el quinto, venimos trabajando en multitud de ámbitos que afectan a la infancia: educación, discapacidad, sanidad, participación, refugiados; además, hemos dirigido un corto, investigado derechos, hemos sido defensores de derechos. Para que podáis recordar todo lo que hemos hecho en estos encuentros:

- En Avilés, 2010: al [Manifiesto de Avilés](#).
- En Málaga, 2012: con un trabajo centrado en la necesidad de que los chicos y chicas sean escuchados y la importancia de la participación infantil y la continuidad de la existencia de los Consejos de Participación Infantil. [Manifiesto de Málaga](#).
- En Guadalajara 2014: discapacidad, sistema educativo, crisis y familia, acoso en internet y cyberbullying, participación infantil. [Manifiesto de Guadalajara](#).

- En Santander, 2016: educación, igualdad de oportunidades, protección, refugiados, bienestar y salud y participación. [Manifiesto de Santander](#).

Los encuentros estatales de Consejos de Participación Infantil y Adolescente quieren ser, un espacio de reflexión, de unión de fuerzas donde NNyA consensuen propuestas para llevar desde sus grupos a sus representantes políticos u organismos competentes – tanto a nivel local, como autonómico y estatal.

## QUINTO ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

Este año, como venimos haciendo en los anteriores encuentros, la cosa va de construir derechos. Con el **puzle de nuestros derechos** queremos dar forma a diversas piezas a partir de lo que traigamos desde cada uno de nuestros consejos. Así que ¡manos a la obra, que hay mucha pieza que pulir!



Trabajaremos a partir del eje temático de la **equidad, como la oportunidad justa que tienen todos los NNYA de tener las mismas oportunidades, todos los niños y niñas en todos los lugares.** Esa es la propuesta de hilo conductor para este encuentro, incluyendo tres piezas o bloques principales con un total de 7 temáticas concretas a abordar. Además, para este encuentro, y como os hemos comentado anteriormente, queremos resaltar el trabajo de chicos y chicas integrantes del **grupo impulsor** que ha estado implicado en el desarrollo tanto de los temas a tratar y actividades de esta guía, como en el programa del fin de semana del Encuentro. “Lo que más mola de este año es que lo preparamos nosotras y nosotros” comentaba uno de las integrantes del grupo.

## OBJETIVOS DE ESTE ENCUENTRO

Los objetivos a plantear para este Encuentro son los siguientes:

- Intercambio de experiencias entre diferentes consejos de participación infantil y adolescente de todo el territorio.
- Compartir el proceso de trabajo realizado y consensuar conclusiones específicamente sobre educación, protección, igualdad de género, identidades y diversidad, redes sociales (ciberbullying), cambio climático y modelo de cuidados.
- Plantear otros asuntos de interés que surgen de los propios NNYA, considerando como eje central el enfoque de derechos y la equidad.
- Sostenibilidad en el trabajo entorno a las temáticas trabajadas una vez finalizado el encuentro (a nivel municipal, autonómico, estatal).

## RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR CON ESTA GUÍA

Esta guía es una herramienta metodológica que tiene como finalidad **facilitar el trabajo**, compromiso y participación de los NNYA, en la búsqueda de información, conocimiento y elaboración de propuestas sobre el grado de cumplimiento de sus derechos en su entorno en relación a las ocho temáticas planteadas por el **grupo impulsor**.

El desarrollo de esta propuesta, se basa en unos **principios fundamentales**:

1. **Integridad.** Favorecer un proceso de trabajo a lo largo de todo el proceso donde las chicas y chicos sean protagonistas del mismo.
2. **Inclusión.** Fomentar la participación independientemente de las distintas realidades individuales y grupales de los órganos de participación.
3. **Participación.** Es una de las premisas y fortalezas principales: propiciar la participación de los distintos órganos, asistan o no al encuentro.
4. **Trabajo en red.** Crear y reforzar lazos y promover el intercambio de opiniones de los diferentes órganos de participación.



# 2



## PREPARAMOS EL ENCUENTRO

### ¿DE QUÉ VA NUESTRO ENCUENTRO?

El Quinto Encuentro estatal de consejos de participación infantil y adolescente tiene la equidad como marco de fondo en el que desarrollar la totalidad de acciones del mismo.

Para actuar de manera justa hay que tener en cuenta a los colectivos más desfavorecidos y con mayor vulnerabilidad por diferentes situaciones: pobreza, discapacidad (capacidades diferentes), género, grupos étnicos y/o religiosos, por orientación sexual o cualquier otro tipo o motivo de discriminación. Esto, es equidad.

**¿Por qué equidad?** Porque engloba de manera general las temáticas elegidas por los chicos y chicas que forman parte del **grupo impulsor**.

**¿Por qué puzle?** Porque en base a las diferentes temáticas elegidas por chicos y chicas se construye la figura completa de la equidad, inspirada por el trabajo realizado en el encuentro presencial del **grupo impulsor**.

Os contamos brevemente el proceso realizado por el grupo impulsor: el **grupo impulsor** se reunió en un albergue de El Escorial el 25 y 26 de noviembre de 2017, para diseñar el programa de trabajo y actividades del Quinto Encuentro Estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente.

Tras mucho pensar y debatir, el grupo se dispuso a compartir sus ideas con los técnicos acompañantes que a su vez habían estado trabajando en otra sala.



Para plasmar las temáticas seleccionadas, se utilizó la herramienta de origami (papiroflexia) a través de la figura de conejos de papel. Una chica del grupo impulsor fue la artista que enseñó al resto del grupo a elaborar las figuras. Se escondieron estas figuras en el exterior y los técnicos y técnicas participantes tuvieron la misión de encontrarlas. En cada figura estaba plasmada una de las temáticas seleccionadas. Tras esta búsqueda del **conejito de origami**, se detallaron las temáticas elegidas por parte de los chicos y chicas para incluir en la programación del encuentro.

A partir de este proceso se estructura esta guía con las siguientes temáticas: **educación, igualdad de género, protección, redes sociales (ciberbullying); identidades y diversidad; cambio climático y modelo de cuidados.**

Además, siguiendo las propuestas de actividades del grupo impulsor se proponen para cada temática diferentes propuestas: elaboración de relatos, vídeos, programas de noticias, entre otras, para desde la creatividad y diversidad ir construyendo el puzle de la equidad.

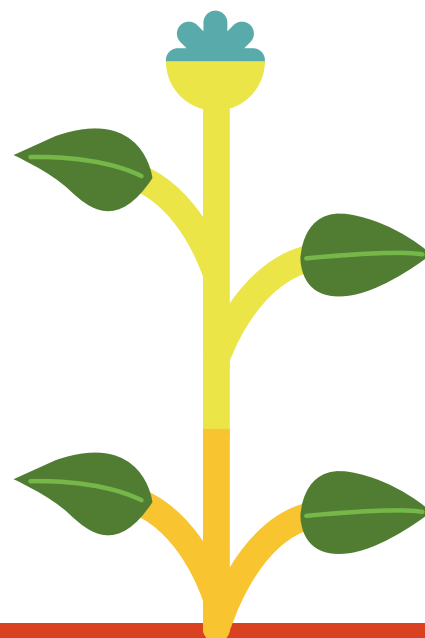
Como elemento inspirador que acompañará la metodología, tendremos en cuenta la figura de origami, para ir construyendo simbólicamente las piezas de este puzle.

De hecho, proponemos a los NNyA de los diferentes consejos y estructuras de participación que se conviertan en **artistas**, para que, con sus aportes como grupo y en cada lugar, puedan realizar **al menos 2 actividades propuestas en la guía** y generar así propuestas para compartir e intercambiar colectivamente en el Quinto Encuentro.

¡Entre todos los consejos construiremos, al completo, el puzle de nuestros derechos!

Este encuentro va de aportar, aprender, compartir y debatir, por ello todos y todas las asistentes tendrán un trabajo:

- **Previo:** siguiendo esta guía de trabajo los consejos asistentes realizarán un trabajo preparatorio que sus representantes llevarán a Oviedo ¡Sigue leyendo y conoce como prepararos!
- **Durante:** los NNyA asistentes al Quinto Encuentro serán invitados por un grupo de dinamizadores a ¡crear!
- **Después:** los consejeros y consejeras asistentes compartirán con el resto de sus compañeros, a quienes representaron, y con sus interlocutores políticos, el trabajo y las conclusiones a las que se llegue en Oviedo.



# 3

## BLOQUES DE LA METODOLOGÍA

Dividimos el proceso por bloques. Cada bloque corresponde a una parte del **conejito de origami** (cabeza, tronco y extremidades), que a su vez se asocian con un principio fundamental de la Convención sobre los Derechos del Niño. Esto significa que, además de la clave de equidad (es decir, ver en qué medida se aborda la temática específica considerando a todos los niños y niñas de la misma manera, como iguales en oportunidades) que debe estar presente en todos los temas, cada bloque específico considera tres de los principios rectores de la CDN. Los principios de la CDN son las guías que deben darse para que cada uno de los 54 artículos de la Convención se conviertan en realidad.

**El bloque 1** (cabeza del conejito de origami) Representa uno de los principios fundamentales de la CDN: la **participación infantil y el derecho a ser escuchado**. Engloba las siguientes temáticas: **educación, igualdad de género y protección**. Se incorpora este principio porque las temáticas que lo acompañan tienen recorrido también en el proceso de participación estatal: fueron tratadas en el Cuarto Encuentro Estatal de Consejos y se expusieron por ocho representantes de consejos de participación en la Comisión de Derechos de Infancia y Adolescencia del Congreso de los Diputados 2017.

**El bloque 2** (tronco del conejito de origami) Simboliza el principio básico de la CDN de la **no discriminación**. Las temáticas elegidas por el grupo impulsor fueron: la situación de personas **LGTBI** (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales

e Intersexuales), entendido dentro del ámbito de **identidades y diversidad** y el ámbito de las redes sociales, especialmente las situaciones provocadas por **ciberbullying**. Nos ponemos manos a la obra en este bloque para poner el foco en la no discriminación.

**El bloque 3** (extremidades del conejito de origami) Representa el **principio de supervivencia y desarrollo**. Trataremos dos temáticas: **cambio climático y modelo de cuidados personales**.

### ¿CÓMO DESARROLLAR EL TRABAJO QUE PROPONE ESTA GUÍA?

**Cada grupo elegirá al menos 2 actividades a desarrollar, pudiendo ser de bloques temáticos diferentes.**

El plazo máximo de presentación de las actividades será el **20 de abril de 2018**, siguiendo las pautas que se plantean en esta guía en relación a como presentar las actividades (podéis ver el detalle en el apartado ¿cómo compartir el trabajo desarrollado?)

Partiendo del impulso creativo del grupo impulsor, proponemos que la realización del trabajo parta de la creatividad de los consejos de participación, siendo los chicos y chicas los artistas del abordaje de las temáticas planteadas en esta guía. Por ello, veréis que el desarrollo de cada actividad plantea diferentes formatos para realizarla. Elegid en grupo vuestras temáticas de trabajo, nos avisáis y ¡a crear!

## BLOQUE 1

Principio de participación y ser escuchado:

- Educación
- Igualdad de género
- Protección

## BLOQUE 2

Principio de no discriminación

- Identidades y diversidad
- Redes Sociales - Cyberbullying

## BLOQUE 3

Principio de supervivencia

- Cambio climático
- Modelo de cuidados

## ¿CÓMO COMPARTIR EL TRABAJO DESARROLLADO?

Para compartir el trabajo elegido en cada bloque, utilizaremos las herramientas de Google. Una vez os [inscribáis](#) y recibáis la [confirmación para asistir al Encuentro](#), os daremos acceso a una carpeta exclusiva en [Google Drive](#) con el nombre de vuestro municipio u órgano de participación. En ella encontrareis tanto los materiales de trabajo como carpetas de cada una de las temáticas. En cada

una de ellas podréis ir subiendo los resultados del trabajo que vayáis realizando.

Recordad que la fecha tope para la entrega de trabajos es el 20 de abril. Si tenéis alguna eventualidad con los plazos marcados o dudas con alguna de las actividades, por favor, enviadnos un mail a [consejosinfancia@gmail.com](mailto:consejosinfancia@gmail.com) para que podamos daros respuesta lo más rápidamente posible.

# 4

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Por otro lado, es importante considerar que la participación en el Quinto Encuentro está abierta desde los 8 a los 17 años. Para ello, si bien la guía no especifica la realización de las actividades por edades, en función de la franja etaria de vuestro grupo, hay que tener en cuenta la adaptación correspondiente por actividad.

En el desarrollo de la propuesta, se plantea el siguiente formato:

Se plantea inicialmente el bloque de trabajo, su relación con el principio rector de la CDN, así como a la parte de la figura del conejo de origami correspondiente. El desarrollo de cada temática sigue la siguiente estructura:

- **Ubicación.** Se incluye información con conceptos de referencia, contexto de la temática y posibles recursos a utilizar como punto de partida.
- **Formato artístico.** Indica el modo de expresión artística en el que queremos exponer las propuestas y conclusiones.
- **Objetivos de la actividad:** conocer una realidad en concreto, detectar ventajas e inconvenientes y/o diseñar propuestas para mejorar en ese ámbito.
- **Desarrollo de la actividad.** Pautas concretas para el desarrollo de la acción, así como una previsión del tiempo para la realización de la misma.
- **Recursos necesarios.** Se explican tanto los recursos necesarios para la actividad, como los materiales a compartir de cara al Encuentro, así como el modo de compartirlos con el resto de grupos.
- **Evaluación y aprendizajes.** Una vez realizada la actividad, es importante poder realizar una reflexión a partir de una serie de preguntas para extraer conclusiones de las actividades realizadas.
- **Propuestas.** Si bien con el desarrollo de la actividad se irán planteando reflexiones a tener en cuenta es importante que, como conclusión de todo el proceso, se extraigan recomendaciones y propuestas. Os animamos a los consejos a realizar propuestas de mejora de la temática tratada, propuestas dirigidas a público concreto: a los propios NNyA, a sociedad en general (asociaciones, vecinos y vecinas...) y también a los Gobiernos (municipales, autonómicos, estatal). Encontrareis en Anexos (5.2.) la Ficha de recogida de propuestas que tendréis que hacernos llegar junto con vuestras actividades.

# BLOQUE 1

## Principio de la CDN de participación y ser escuchados

### B1. ACTIVIDAD 1: Educación

#### 1.1. Ubicación

La educación es central en cuanto a los derechos de infancia; esta temática es donde tanto el propio grupo impulsor como en general, NNyA muestran mayor interés. De hecho, en el Cuarto Encuentro se trató esta temática y como resultado, en el propio Manifiesto de Santander se consideró que efectivamente la educación es la llave del futuro. Os recomendamos revisar las conclusiones del Manifiesto de Santander que podéis encontrar en los anexos.

Como recursos para tener en cuenta en este bloque de trabajo, podéis considerar:

Según [datos oficiales](#), el abandono escolar en el Estado español alcanza el 19%, mientras que la media europea es del 10,7%. Esto quiere decir que se trata de aquellos chicos y chicas que a partir de los 18 años ya no siguen ningún tipo de formación y estudio, y han completado únicamente la primera etapa de la educación secundaria.

[El País: Blog 3500 millones. El País: Las escandalosas cifras de la desigualdad educativa en España](#)

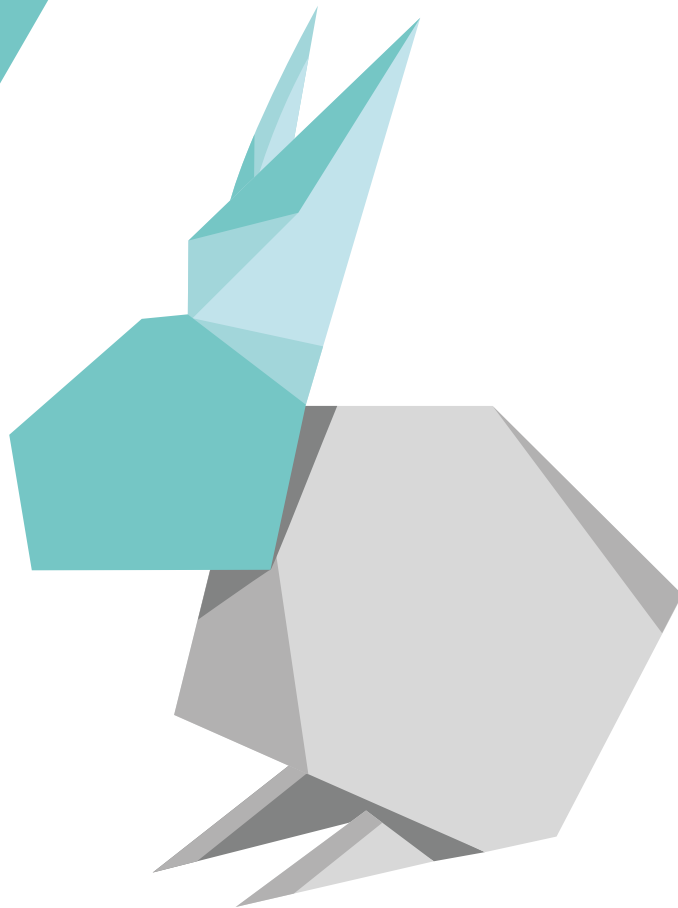
[El Diario.es: El Supremo obliga a las administraciones a que no segreguen a los estudiantes con discapacidad.](#)

[Secretariado Gitano: Asómate a tus sueños](#)

[Save the Children: Pobreza educativa. Ilumina tu futuro](#)

[Los factores de la exclusión educativa en España: Mecanismos, perfiles y espacios de intervención](#)

Teniendo en cuenta esta situación proponemos tratar la educación con un enfoque pleno de equidad, es decir teniendo en cuenta las oportunidades que tienen los niños y niñas en el ámbito educativo. ¿Como lo vamos a hacer?



A partir de identificar buenas prácticas que conozcamos ya sea en el centro educativo o en el municipio (barrios, asociaciones, puntos juveniles...).

Esta actividad se puede desarrollar independientemente de la edad de NNyA del consejo de participación.

#### 1.2. Formato artístico

Para este ámbito os proponemos un **reportaje fotográfico** que refleje estas buenas prácticas. Se puede realizar el reportaje fotográfico plasmándolo en un mural y que responda a una lógica de viñetas (con soporte de textos explicativos, por ejemplo...).

#### 1.3. Objetivos

- Identificar experiencias de éxito en centros educativos y/o en el municipio que trabajen para que todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades.
- Identificar si en estas experiencias han participado en su planteamiento los propios niños y niñas.
- Plantear propuestas a nivel global para compartir con otros consejos de participación para mejorar la situación educativa de niños y niñas.

## 1.4. Desarrollo de la actividad

- La persona dinamizadora del consejo de participación propone la temática e invita a los niños y niñas a responder a las siguientes preguntas:
  - ¿Es importante que todos los niños y niñas puedan ir a la escuela? ¿Por qué?
  - ¿Hay chicos y chicas que abandonan sus estudios a los 18 años o antes? ¿Por qué?
  - ¿Qué acciones (actividades, proyectos...) se realizan para que todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades para estudiar? (considerando la igualdad de oportunidades, independientemente de su origen étnico, capacidades diferentes, situación económica...).
- Cada participante comparte su visión basada en las preguntas anteriores. Otra persona del grupo hace de secretario/a a fin de ir recogiendo por escrito todas las aportaciones.
- A partir de los proyectos o acciones para fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, el grupo decide si prefieren centrarse en uno de los proyectos (elegido por votación, por ejemplo), si se dividen en equipos o bien cada NNYA prefiere centrarse en la experiencia que conoce.
- Se acuerda un plazo para la realización del reportaje fotográfico con la finalidad de poder plasmar visualmente el proyecto o proyectos seleccionados.
- En la siguiente sesión se presenta el trabajo fotográfico realizado, y se plantea y elabora el mural (orden de las fotografías, pequeño texto a acompañar...).
- Una vez realizado este trabajo, se pasa a la fase de reflexión y aprendizajes, así como propuestas a tener en cuenta. (Ver punto 1.6 y 1.7 de la propuesta).

Temporalidad: Se puede estructurar el trabajo en dos sesiones:

- Sesión 1: Se realiza el planteamiento de la propuesta y se acuerda con el grupo el tiempo de realización del trabajo fotográfico (1 semana, por ejemplo). Esta primera sesión tendrá una duración de 2 horas.
- Sesión 2: Para la presentación del trabajo fotográfico, elaboración del mural y realización de reflexión y aprendizajes, se plantearía esta sesión con un máximo de 3 horas.

## 1.5. Recursos necesarios

- **Para la realización de la actividad:** móvil o cámara de fotos; cartulina grande o papelógrafo; impresora; material de escritorio (rotuladores, pegamento, bolígrafos).
- **Para enviar mediante la carpeta compartida:** enviar una fotografía completa del mural, así como de manera individual todas las fotografías utilizadas. Por ello, os animamos a poder realizar las fotografías con la máxima calidad posible. Además, necesitaremos que nos paséis sistematizada la evaluación y aprendizajes y propuestas en formato Word. Recordad que debéis mandarnos esta información como plazo máximo el 20 de abril de 2018.
- **Para el fin de semana del encuentro:** Necesitaremos que nos podáis traer el mural ¡completo!

## 1.6. Evaluación y aprendizajes

Una vez realizado el mural, tendremos en cuenta las siguientes cuestiones para realizar una evaluación de la actividad:

- ¿Pensáis que en el municipio (barrio, centro educativo...), existen suficientes recursos para potenciar que todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades educativas?

- ¿Qué aspectos resaltaríamos para que esto sea posible?
- ¿Qué es lo que más os ha gustado de vuestra obra artística, de vuestro mural o exposición de fotos y por qué?
- ¿Dónde podríais exponer vuestro mural o fotografías en vuestro municipio para visibilizar esas experiencias?

### 1.7. Propuestas

- ¿Qué proponemos para que haya una mayor igualdad de oportunidades en el ámbito educativo?
- ¿Podemos plantear propuestas para los propios NNyA? ¿Para el Ayuntamiento o Gobierno autonómico? ¿Para la sociedad en general?





## B1. ACTIVIDAD 2: Igualdad de género

### 2.1. Ubicación

El grupo impulsor ha observado que en nuestra sociedad y en nuestra vida cotidiana, perduran diversas desigualdades de género. También en el Cuarto Encuentro se concluyó que es importante tener en cuenta la igualdad de género en el ámbito del deporte y en el mundo laboral, y por supuesto en el ámbito educativo; así se transmitió en la primera comparecencia de los chicos y chicas ante el Congreso de los Diputados.

Algunos datos que como dinamizadores y dinamizadoras de la actividad nos pueden ser de utilidad como contexto en relación a situación de la igualdad de género en nuestro entorno:

- Ratio de violencia de género contra las mujeres y niñas mayores de 15 años: Un 1,8% de las mujeres residentes en España de 16 y más años ha sufrido violencia física por parte de alguna pareja o ex pareja en los últimos doce meses (2013-2014). (Fuente: MSSSI).
- Porcentaje de víctimas mortales de violencia de género que habían interpuesto una denuncia: 28.28% (2016) (Fuente: INE).

- Porcentaje de mujeres en consejos de administración IBEX35: 19,65% (2016) (Fuente: Atrevia, IESEBusinessSchool).
- El 46% de las mujeres españolas y el 38% de los hombres percibe diferencias salariales por cuestión de género en las empresas.

Recursos que recordamos compartir con el grupo para preparar la actividad:

- [Campaña micro machismos #Amitambiénmehapasado](#)
- [La igualdad de género llega con la vejez](#)
- [Inspirando al futuro sin estereotipos](#)
- [El 2017 es el año con más niños asesinados por violencia de género contra sus madres](#)

Para aterrizar esta situación en nuestro contexto, proponemos a los artistas que pueden reflexionar acerca de las desigualdades de género en su entorno, visibilizarlas y aportar propuestas para superarlas.

Es importante adaptar esta actividad en función al grupo de edad con el que estemos trabajando, ya que algunos de los recursos planteados (como la campaña de micromachismos) estarían más enfocados a los grupos de mayor edad.



## 2.2. Formato de presentación artística

**Cortometraje de ficción.** Se propone que a través de la elaboración de un guion se produzca un pequeño vídeo que narre una situación de desigualdad de género, incluyendo una vía de resolución favorable.

## 2.3. Objetivos

- Detectar las desigualdades de género en la vida cotidiana en nuestros entornos.
- Visibilizar los “resortes” (micromachismos, estructuras, costumbres, actitudes, valores...) que las hacen posibles y las “normalizan”.
- Lanzar propuestas para desmontar las desigualdades de género en nuestros entornos.

## 2.4. Desarrollo de la actividad

1. La persona dinamizadora de la actividad comparte con el consejo de participación un espacio de reflexión para tratar la situación de igualdad o desigualdad de género en el contexto de NNyA. Algunas preguntas que nos pueden servir para la reflexión:
  - En base a los materiales que hemos revisado ¿Qué entendemos por igualdad de género?
  - ¿Conocemos situaciones en nuestro entorno (barrio, centro educativo, entre amistades, familias...) de desigualdad de género? ¿En qué ámbitos os parece que se produce más esta desigualdad (trabajos, escuela, deporte...), ¿Por qué?
2. Se elige una persona en el grupo que vaya anotando las diferentes reflexiones que aporte el grupo.
3. A continuación pasamos a la acción: a partir de las diferentes situaciones planteadas, se elabora un guion de ficción que a través de una historia breve, muestre una escena donde se produzca desigualdad de género, describa el nudo del problema y finalice con una resolución positiva al problema planteado. La recomendación en este caso es que si bien la resolución sea creativa, tenga elementos que puedan aplicarse en la realidad. Aquí la pauta es poder organizarse por subgrupos para la elaboración del guion, ambientación, protagonistas, responsables de

la elaboración filmar el vídeo... ¡un trabajo coral donde participamos todos y todas!

4. Temporalidad. En función del ritmo de trabajo del grupo se puede plantear la realización de esta actividad en una sesión de 3 horas. Si para la elaboración del guion y filmación se requiere de más tiempo, se añadiría otra sesión específica de 2 horas para finalizar la actividad.

## 2.5. Recursos necesarios

**Para la realización de la actividad:** material de escritorio (hojas de papel, bolígrafos...); móvil para realizar la grabación (teniendo en cuenta que pueda ser de alta resolución...).

**Para enviar mediante la carpeta compartida:** el vídeo realizado, junto con una hoja en Word con los puntos de evaluación y aprendizajes, así como las propuestas.

**Para el fin de semana del encuentro:** Se proyectarán los vídeos que se hayan hecho sobre este tema. Para ello pedimos que la duración de los mismos no sea muy extensa (cinco minutos).

## 2.6. Evaluación y aprendizajes

Una vez realizado el vídeo proponemos realizar una evaluación del proceso, teniendo en cuenta estas cuestiones:

- ¿Habéis detectado entre todos y todas, desigualdades de género que no tenáis presentes al principio de la investigación? ¿Cuáles?
- ¿Qué las hace posibles? (resumen de elementos que las hacen posibles)
- ¿Consideráis que las propuestas que hacéis en vuestro vídeo pueden producir cambios por la igualdad de género y que se pueden poner en marcha en vuestro entorno y en vuestro municipio?
- ¿A quién le deberíais contar todo esto? ¿A quién presentar vuestro vídeo?

## 2.7. Propuestas

- ¿Qué propuestas podemos plantear para que mejore la situación de igualdad de género? (propuestas para NNyA, sociedad en general, Gobiernos municipales, autonómicos, estatal...).

## B1. ACTIVIDAD 3: Protección

### 3.1. Ubicación

La protección de NNyA es una de las preocupaciones que planteó el grupo impulsor, además de ser una de las temáticas trabajadas en el Cuarto Encuentro de Consejos de Participación. Las conclusiones que se plantearon fueron: la protección no solo es arreglar lo que ya está hecho, sino prevenir lo que pueda suceder en un futuro; todo el mundo tiene igual derecho a la protección; fomentar la conciliación familiar, dado que la familia es uno de los factores más importantes en la prevención del maltrato. Y en el caso del maltrato por parte de la familia, los amigos son importantes; se debería concienciar, pero no solo a los niños pequeños, sino también a los jóvenes y adultos con juegos o actividades dinámicas, y no solo con reuniones, que no sirven de nada.

Además, la protección a la infancia conforma buena parte de los derechos expuestos en la CDN, por lo que debe ser una de las prioridades principales de gobiernos (locales, autonómicos y estatales) y de la sociedad en general.

Algunos datos de contexto para la persona dinamizadora de la actividad:

- Número de NNyA menores de 18 años víctimas de delitos contra la libertad e indemnidad sexual: 3.730 niños (Fuente: Ministerio del Interior, 2015).
- Número de notificaciones de sospecha de maltrato en el ámbito familiar (maltrato físico, maltrato psicológico, abuso sexual y negligencia): 13.818 notificaciones (Fuente, 2015 Notificaciones de sospecha de maltrato infantil al Registro Unificado de Maltrato Infantil (RUMI), Observatorio de Infancia).

Recursos a compartir con el grupo de participación:

UNICEF - Anano

Hay niños que juegan a ser invisibles

Cada día se detectan de media 37 casos de niños posibles víctimas de maltrato familiar en España

La propuesta gira entorno a la investigación sobre posibles riesgos que rodean a NNyA en clave de protección, especialmente a través de posibles situaciones de maltrato de adultos hacia NNyA.

### 3.2. Formato de presentación artística

**Tema musical** en base al género que más les interese a NNyA (rock, pop, reggaetón, rap, canciones tradicionales... ¡lo que elijan!).

### 3.3. Objetivos

- Detectar las situaciones de riesgo que rodean a NNyA a nivel local.
- Tomar conciencia de las situaciones desfavorecidas en las que vive la infancia.
- Sensibilizar a la sociedad para una mejor protección de la infancia,

### 3.4. Desarrollo de la actividad

1. Lluvia de ideas grupal. La persona dinamizadora identifica riesgos y/o posibles situaciones de maltrato de adultos hacia NNyA. Para favorecer el debate podemos plantear algunas cuestiones tipo:
  - ¿Pensamos que en nuestra sociedad (municipio, país) se trata bien a NNyA? ¿Por qué?
  - ¿Qué tipo de maltrato pueden sufrir NNyA?
  - ¿Existen riesgos específicos para el bienestar de los NNyA?
2. Una vez detectados riesgos o situaciones de maltrato, el grupo selecciona aquellos que les parecen más relevantes y sobre los que quieren expresarse.
3. Se define el tipo de género musical en el cual se quiere plasmar esta situación.
4. Se decide la estructura del tema musical (número de estrofas y esqueleto de la canción) y se puede subdividir el grupo para la elaboración del tema musical. Cada subgrupo elabora la letra, así como una propuesta de ritmo.
5. Se ponen en común todas las estrofas y se busca un ritmo o varios para la composición de la canción.
6. Se ensaya el tema musical y se procede a grabarlo.
7. Se realiza el apartado de evaluación, aprendizajes y propuestas.

## Temporalidad

- Identificación de riesgos y/o posibles situaciones de maltrato: 30 minutos.
- Definición del género musical y estructura: 1 hora.
- Elaboración del tema musical: 1 hora
- Ensayo y grabación: 30 minutos.
- Evaluación, aprendizajes y propuestas: 30 minutos.

### 3.5. Recursos necesarios

Para la realización de la actividad: se requiere de material fungible (hojas de papel, bolígrafos...); grabadora de audio (puede utilizarse el teléfono móvil si el espacio tiene buenas condiciones acústicas para la grabación.).

Para enviar mediante la carpeta compartida: se solicita grabar un audio con la canción, que tenga la mayor claridad posible en su "dicción", así como un volumen adecuado, para poder escuchar y entender bien la letra y que la calidad de sonido sea lo más óptima posible. Acompañar la grabación enviándonos la letra, así como la hoja de evaluación, aprendizajes y propuestas.

Para el fin de semana del encuentro: ¡ganas de compartir la letra y la canción en vivo y en directo!

### 3.6. Evaluación y aprendizajes

Una vez realizada la actividad, se propone poder contar con la siguiente reflexión y poderla pasarla por escrito:

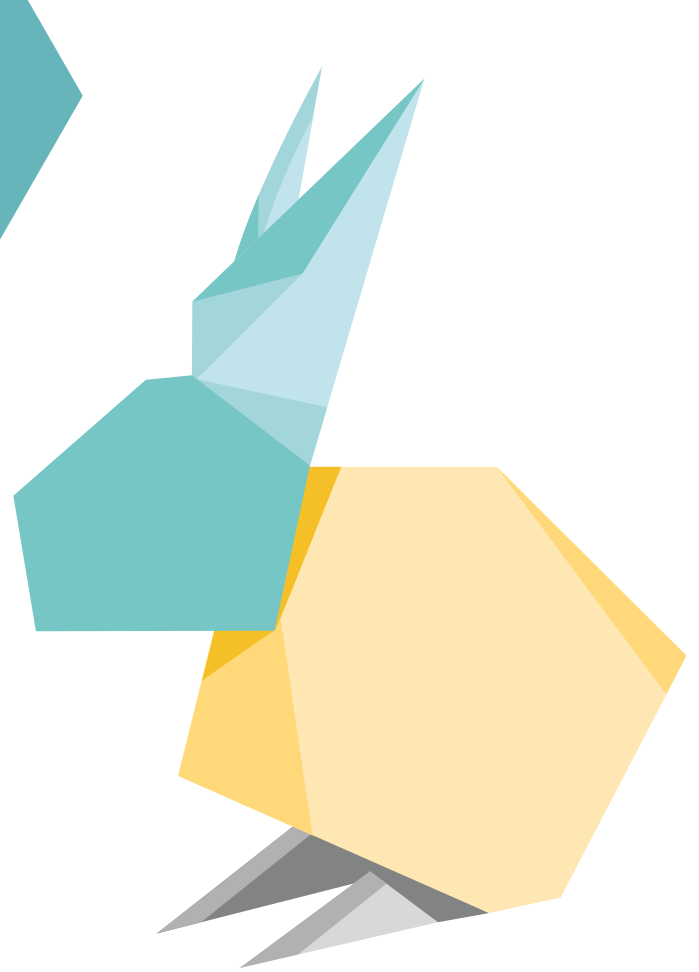
- ¿Reconocemos situaciones de riesgo en nuestro entorno?
- ¿Afectan más a unos NNyA que a otros? ¿Ejemplos?
- ¿Creemos que la gente adulta, especialmente los que más tienen que ver con nuestra protección (familiares, profesores, gobernantes...) tienen claros y presentes los riesgos que nos rodean?
- ¿Hay aspectos de esa protección que creemos que están más desatendidos o que permanecen más invisibles? ¿Cuáles?
- ¿Puede nuestro tema musical llamar la atención al respecto?

### 3.7. Propuestas

¿Qué acciones concretas podemos plantear para que se mejore la protección de NNyA?

(Ver si podemos plantear propuestas para NNyA, Ayuntamiento, Gobierno autonómico, Gobierno Estatal, sociedad en general).





## BLOQUE 2

### Principio: No discriminación

#### B2. ACTIVIDAD 1: Identidades y diversidad

Nota acerca de la adaptación de edad: esta actividad consideramos que está destinada a edades de 12-17 años, ya que no suele ser un tema abordado en edades menores. En caso de que en vuestro grupo sea un tema tratado de manera adaptada, os recomendamos desarrollar la actividad con el grupo de mayores.

##### 1.1. Ubicación

De entre los principios rectores de la CDN, tenemos el principio de no discriminación (por razones de origen, género, religión...). El grupo impulsor manifestó su sentir acerca de la discriminación que sufren los NNyA por cuestiones de orientación sexual y/o identidad de género, esto es, aquellos que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transexuales o intersexuales (LGTBI), o simplemente que no se identifican con una asignación de género u orientación preestablecida. El derecho a la identidad, y en este caso, la identidad de género y/o la orientación sexual es algo que no se defiende como se debiera, siendo múltiples los casos conocidos de acoso y discriminación a NNyA que sienten que su identidad de género o su orientación sexual no se corresponde con expresiones sociales mayoritarias. O simplemente, que son percibidos de esa manera por los y las demás.

En pleno siglo XXI hay personas que sufren discriminación, ya desde la infancia, por este

motivo. Os compartimos noticias y casos a este respecto, así como acciones de la administración:

[El País. El Congreso abre la vía a que los menores puedan cambiar de nombre y sexo en el registro.](#)

[El País. Doctor: ¿es niño, niña o intersexual?](#)

La propuesta de actividad que os planteamos a continuación pretende que elaboremos propuestas de cómo poder mejorar la situación de las personas con identidades y orientaciones diferentes de las mayoritarias y sensibilizar a la población para que la identidad de género o la orientación sexual dejen de suponer una causa de discriminación.

##### 1.2. Formato de presentación artística

Planteamos presentar o un **pequeño collage o un relato corto** que represente las propuestas de mejora planteadas por el grupo. En caso de collage, os pediremos que nos compartáis una foto y pequeña explicación del mismo (además de llevarlo al encuentro).

##### 1.3. Objetivos

- Reflexionar sobre las barreras reales, psicológicas y sociales con las que lidiamos en la vida cotidiana, pensar en la interseccionalidad, desarrollar la empatía y poner en cuestión los privilegios que entraña la posesión de un determinado cuerpo y una determinada identidad.



- Visibilizar las dificultades sociales a las que se enfrentan muchas personas (incluidos NNYA) por razón de su orientación sexual o identidad de género.
- Generar propuestas para mejorar la situación de reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes con identidades diversas y los derechos de la infancia que les apoyan directamente en su situación (derecho a una identidad, derecho a la no discriminación).

#### 1.4. Desarrollo de la actividad

1. Prepararemos al grupo para hacer una actividad de sensibilización donde parte del grupo desarrollará una especie de juego de roles, y el resto del grupo actuará como observador de cada representante (haremos grupos con el resto, de manera que puedan observar y asesorar a un personaje concreto. Este grupo observador también podrá ir haciendo comentarios ordenados acerca de lo que pueden o no hacer en cada una de las situaciones que se vayan presentando).
2. Se piden cuatro o cinco personas voluntarias. (Se intervendrá para que la participación de género sea equilibrada).
3. Se situarán sobre una línea imaginaria de salida. A cada persona voluntaria le asignaremos un papel:
  - Mujer latina-madre-heterosexual-sin trabajo remunerado
  - Mujer trans\*- profesora de inglés
  - Alumna lesbiana
  - Chico joven-de piel negra-en silla de ruedas
  - Hombre-blanco-Gay-director de colegio privado

(\*) la persona que dinamiza puede incorporar tantos perfiles sociales como considere, e incluso

buscar aquellos que puedan darse en el entorno más cercano al grupo - o que puedan tener cerca o conocer mejor.

4. Se irán diciendo en voz alta una serie de situaciones cotidianas (primaremos aquellas que pudieran tener lugar en un centro educativo) y les pediremos que si creen que su personaje puede realizarlas den un paso adelante y si no se queden en el sitio. Al terminar se comprobará qué personajes han conseguido avanzar más y se debatirá el porqué.
5. Terminada la presentación de situaciones, observaremos quienes se han acercado más a la línea de meta (en la que se encuentra quien dinamice la sesión) y quienes más cerca de la línea de salida.
6. En un papel continuo, iremos describiendo los motivos que han hecho que unas personas avancen y otras no.
7. Trabajaremos en grupos propuestas que podría hacer que todos los colectivos hubieran avanzado al mismo ritmo.
8. Temporalidad
  - Actividad de sensibilización: 30 minutos
  - Debate acerca de la actividad: 30 minutos
  - Elaboración de propuestas en grupo y reproducirlo en el material seleccionado: 1,30 horas.

### 1.5. Recursos necesarios

Para la realización de la actividad: contaremos con un listado de situaciones que iremos nombrando en la dinámica (e ir viendo así las posibilidades de unos colectivos y otros)

A continuación proponemos un listado de posibles situaciones que están complementadas con todas aquellas que se consideren relevantes:

- Ir de viaje de fin de curso a Rusia
- Apuntarse al equipo de fútbol del barrio
- Vestirse con... (iremos inventando ropa que no es común a todos los colectivos)
- Casarse por un rito religioso
- Matricularse en una Universidad Privada
- Usar autónomamente todo el transporte público
- Irse de vacaciones a la playa una semana al año.
- Trabajar en un colegio religioso

Para hacer el collage, sería interesante recopilar revistas, periódicos, carteles...cartulina grande, pegamento y rotuladores para plasmar el arte final

Para enviar mediante la carpeta compartida: en el caso del relato, podéis subir el documento Word a la carpeta (incluso si quisierais representarlo en un pequeño teatrillo, podría resultar muy chulo). En el caso del collage, podéis subir a la carpeta una foto del mismo con una pequeña explicación si consideráis. Y por supuesto, la hoja de evaluación, aprendizajes y propuestas.

Para el fin de semana del Encuentro: llevaros el collage y el relato para poder compartirlo en la zona de exposición de trabajos.

### 1.6. Evaluación y aprendizajes

- ¿Conocéis casos de discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género en vuestro entorno? ¿Se ha solucionado el problema o aún continúa? ¿Qué poder hacer para concienciar de los derechos que tienen?
- ¿Conocéis asociaciones LGTBI en vuestra localidad o cerca? Os animamos a que os acerquéis a conocerlas y puedan incluso ayudaros con las propuestas de la actividad.

- ¿Creéis que esta discriminación afecta igual a NNYA que a personas adultas? ¿Qué hay de igual y qué hay de diferente?

### 1.7. Propuestas

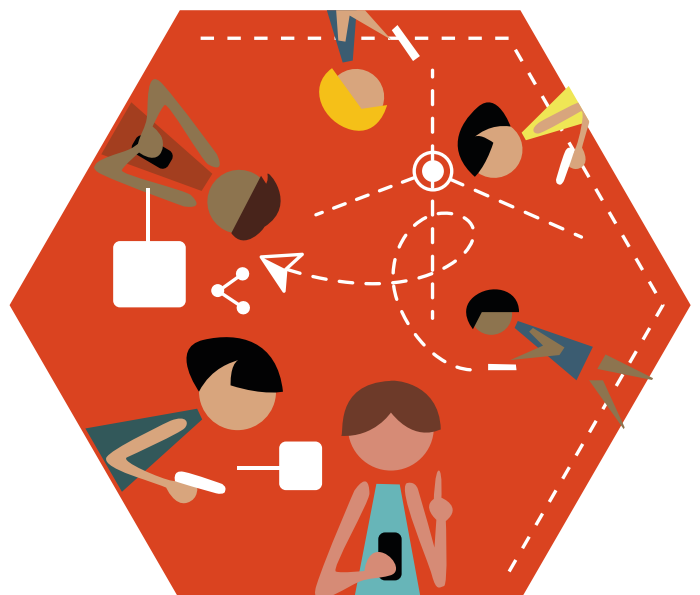
Recoger en la ficha de propuestas las acciones que consideramos podrían llevarse a cabo para mejorar la situación de discriminación de las personas LGTBI y más en concreto, de los NNYA que puedan sentirse en esta situación.

## B2. ACTIVIDAD 2: Redes sociales: Ciberbullying

Actividad extraída de la guía "Sociales: Guía de recursos didácticos para centros educativos" publicada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

### 2.1. Ubicación

Las redes sociales, las relaciones en la red así como el uso de las nuevas tecnologías e internet están muy presentes en la vida de los NNYA. Conforme estas redes se van desarrollando e implantando en nuestras vidas, aparecen nuevos modelos de relación entre las personas que hacemos uso de ellas. Tenemos contacto instantáneo con personas de la otra punta del planeta, generamos contenidos y conocimiento en formato digital que compartimos con nuestros grupos de amigos en cualquier momento y espacio, contamos con canales de difusión para contar aquello que hacemos en cada momento de nuestra vida...Y al igual que en la vida real, estas relaciones cuentan con partes positivas y partes negativas, apareciendo





nuevos fenómenos sociales de los que cuidarnos como es el caso del ciberacoso o ciberbullying. Porque el que no nos veamos la cara no quiere decir que no podamos difundir contenidos que puedan ejercer acoso o presión sobre determinados colectivos.

Se cumplen 10 años del comienzo de campañas de prevención del ciberbullying y ciberacoso. Sobre casos así y sobre qué hacer para prevenirlo, encontramos noticias en medios como estas:

**Contra el #Odioonline** La aportación de datos objetivos y actualizados, así como las estrategias emocionales, son la clave para desmontar falsos rumores

**El 'Coco' en la red** Tan peligrosa es una calle oscura como un chat de voces secretas que envenena la intimidad silenciosa de la infancia que juega sola

**"Desde que nacen, hay que dotar a los niños de tecnología"**

**El 70% de las víctimas del ciberacoso escolar son chicas**

Con la presente propuesta os pedimos analizar los beneficios y los riesgos del uso de la red, así como elaborar propuestas que ayuden a que, también en la red, se cumplan los derechos de la infancia.

## 2.2. Formato de presentación artística

**Folleto** con consejos frente a ciberbullying y/o **vídeo** de acciones positivas que difundir en las redes sociales.

## 2.3. Objetivos

- Reflexionar sobre los conceptos de intimidad personal y privacidad, relaciones personales y sociales.
- Favorecer el debate sobre el uso saludable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y redes sociales, sus riesgos e inconvenientes.
- Analizar diferentes situaciones de riesgo en el uso de las TIC en la actualidad.
- Favorecer el desarrollo de actitudes de respeto y empatía en el uso de redes sociales.
- Potenciar la capacidad de entender, controlar y auto-gestionar los propios comportamientos en los contextos de interacción virtual.



## 2.4. Desarrollo de la actividad

- Comenzaremos la actividad haciendo una pequeña lluvia de ideas con los beneficios e inconvenientes del uso de las redes sociales. Recogeremos esto en un papel continuo que pueda ver todo el grupo.
- Propiciaremos un pequeño debate con el grupo, llegando a un listado consensuado por el grupo.
- A continuación utilizamos el vídeo "Olvidé mi teléfono":

### ■ Presentación del vídeo

En solo tres días consiguió más de 5 millones de visitas en YouTube. El secreto de *I Forgot My Phone* (Olvidé mi teléfono) es, seguramente, haber logrado que los espectadores se identifiquen con los protagonistas en algún momento del vídeo. El corto, subido a Youtube el 22 de agosto de 2013, está dirigido por Miles Crawford a partir de la idea de Charlene de Guzmán, la protagonista. Narra un día cualquiera en la vida de la mujer, en la que tiene que ver cómo la gente que le rodea se apresura a hacer foto tras foto de los momentos que pasan juntos o, simplemente, prefieren entretenerse con el móvil en lugar de disfrutar de su compañía.

Desarrollaremos la actividad con el grupo siguiendo esta propuesta de sesión:

1. Visualización del vídeo.
2. Trabajo en grupos pequeños (4-5 personas), donde cada grupo reflexionará sobre el vídeo. Podéis utilizar la siguiente guía.

### Información general

Quién es la protagonista del video	...
Qué es lo que pasa en el video	...
Otros protagonistas: quiénes son	...
La relación entre los protagonistas es	...
La protagonista se siente...	...
Los otros protagonistas se sienten...	...

### Análisis del vídeo

Qué pretende decirnos el vídeo	...
Qué intereses tienen los protagonistas	...
Qué valores entiendes	...
¿Existe algún conflicto en el vídeo?	...

### Resolución

Tú qué harías para resolver las situaciones que muestra el vídeo	...
Qué puede pasar si permanecemos inactivos	...

3. Cada grupo deberá trabajar sobre los conceptos de intimidación, privacidad, relaciones personales y sociales, compartiendo qué significa para el grupo cada uno de ellos.
4. Se pondrán en común las ideas de los grupos. En gran grupo deberá elaborar una síntesis del trabajo con las definiciones consensuadas.
5. A continuación, se plantea la reflexión -mediante una lluvia de ideas- sobre los riesgos del uso de las TIC y las redes sociales. Aportamos un posible listado en Anexos para que pueda ayudaros en caso que el grupo no comenzara de manera ágil.

Para terminar, y como conclusión, puede concluirse la actividad comentando lo importante que es cuidar nuestra vida digital. Puede utilizarse el vídeo "Dave, el gran adivino que conoce todos tus secretos" (Cuidado con lo que publicas on line),

Enlace el [vídeo](#)

6. Con lo visto sobre redes sociales y cómo pueden afectarnos, os animamos a buscar propuestas e ideas para que se haga un buen uso de las redes sociales. Os adjuntamos a continuación algunos ejemplos de experimentos sociales, grabados en vídeo y que se han difundido por las redes sociales. Son ejemplos de buenas ideas, constructivas, positivas, sensibilizadoras respecto



inspiraros. ¿Podéis diseñar alguna pequeña acción positiva, que por ejemplo haga la vida un poco más agradable a la gente y probar a grabarla como ejemplo de buenos usos de la tecnología y de los contenidos que se pueden mover, de manera incluso divertida y creativa, por las redes sociales?

### Experimentos en redes sociales

¿Qué pasa si pones un niño frente a un niña y le pides que la abofetee?

Campaña Dove: Real Beauty Sketches

Experimento social: secuestro infantil

Pulseras Candela

6 Ideas Solidarias y Originales que Hacen del Mundo un Lugar Mejor



### Temporalidad

**Para el desarrollo completo de la actividad será necesario:**

- Trabajo grupal con el vídeo y elaboración de propuestas: 1 hora y media
- Elaboración del material con las propuestas trabajadas: 1 hora y media

### 2.5. Recursos necesarios

**Para la realización de la actividad:** todo el material necesario, así como los enlaces a los vídeos, se encuentran en la descripción de la actividad.

Dependiendo del modo en que se materialicen las propuestas (modelos de folleto o vídeo) será necesario el material de papelería que estiméis o los recursos informáticos, y móvil o cámara para la grabación del vídeo propuesto.

**Para enviar mediante carpeta compartida:** os pedimos subir a la carpeta correspondiente los folletos o vídeos elaborados, así como la ficha con las propuestas elaboradas.

**Para el fin de semana del encuentro:** en caso de haber elaborado folletos, llevar algunos ejemplares. El vídeo en pendrive o dispositivo similar (que pueda reproducirse en cualquier equipo).

### 2.6. Evaluación y aprendizajes

¿Qué creéis que puede hacer que las desventajas y riesgos del uso de las redes sociales se desarrollen y lleguen a hacerse efectivos, a causar daños reales a NNyA?

¿Qué formas de estar en nuestra vida cotidiana, en nuestros entornos, pueden favorecer los usos positivos de las redes sociales y minimizar los usos negativos?

¿Qué podéis hacer con vuestros folletos informativos y vuestros vídeos de experimentos sociales en vuestro municipio para impulsar más el buen uso de las redes sociales y no dejar lugar para usos que hagan daño a otras personas?

### 2.7. Propuestas

Recoger en la ficha de propuestas las acciones descritas que hemos propuesto en el folleto o en los vídeos elaborados.





## BLOQUE 3

### Principio: Supervivencia

### B3. ACTIVIDAD 1: Cambio climático

#### 3.1. Ubicación

Todas las temáticas planteadas son de vital importancia, pero, como decía un chico del Grupo Impulsor “¿Qué pasa si nos quedamos sin planeta o sin condiciones para que la vida continúe en él?, pues que los demás temas aquí planteados dejan de tener sentido”. Así que, la relevancia y la urgencia de este asunto, requiere también de la participación y contribuciones de la infancia y la adolescencia.

De hecho, el cambio climático es el principal desafío para la población mundial, especialmente para las niñas, niños y adolescentes por su nivel de desarrollo y necesidades de bienestar y protección. Además, el Estado español es uno de los países europeos más afectados por el cambio climático, con un fuerte impacto para los niños y niñas. Las olas de calor y frío, la subida de la cota del mar, la falta de calidad del aire, y el aumento de alergias y enfermedades respiratorias, son las principales consecuencias que afectan y van a afectar cada vez más la salud de los niños en España.

Este es un tema que preocupa mucho a los jóvenes, y sobre el que han escrito entradas como esta:

#### COP 23: nómadas climáticos

Esta actividad está centrada en conocer lo que está pasando a nuestro alrededor, y a nivel global en nuestro planeta. Además, se puede adaptar para todas las edades.



#### 3.2. Formato de presentación artística

**Informativo radiofónico o televisivo.** El consejo participante en esta actividad, elaborará un guion para un informativo centrado el cambio climático y podrá ser grabado en audio (tipo radio) o bien en imagen (tipo televisivo).

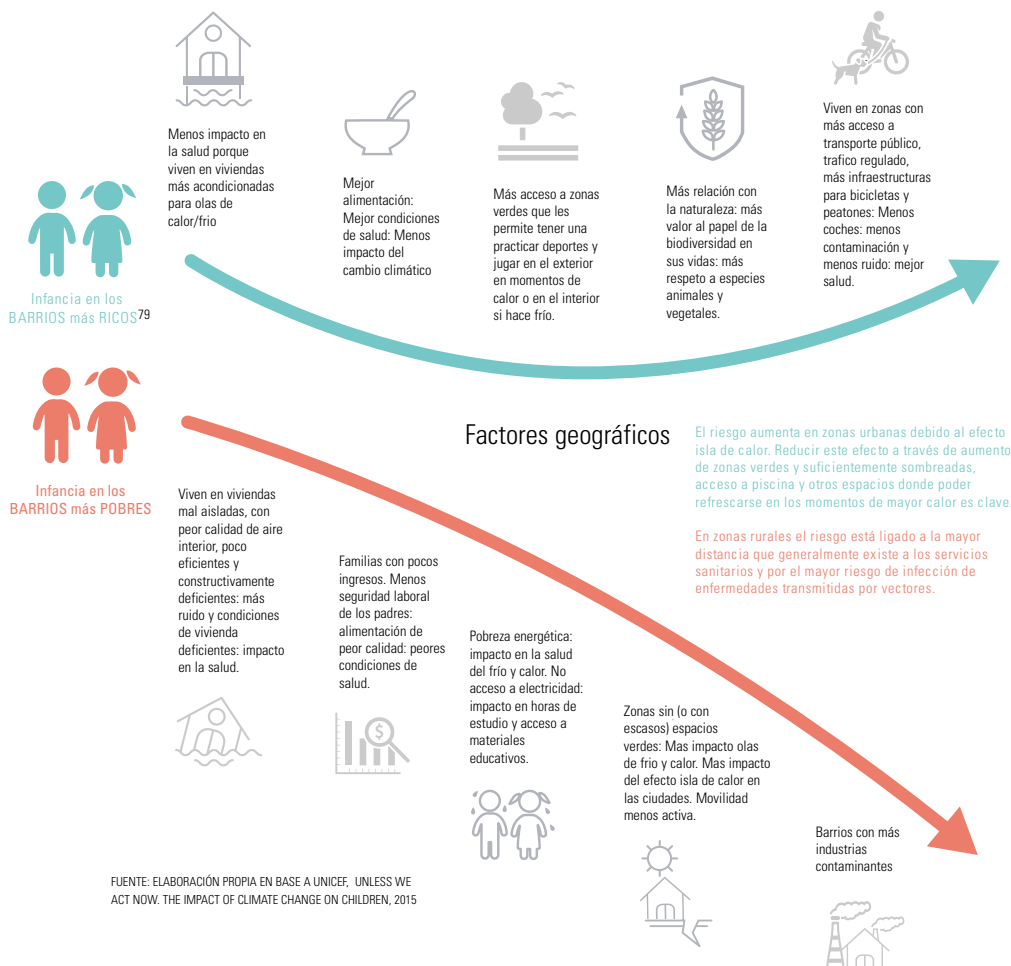
#### 3.3. Objetivos

- Investigar la situación local y global en relación al cambio climático.
- Tomar conciencia de las causas del mismo.
- Realizar propuestas que articulen la mejora real del entorno local y global.

#### 3.4. Desarrollo de la actividad

1. En la primera sesión de trabajo se encuadra el trabajo a realizar en base a la temática del cambio climático teniendo en cuenta dos aspectos: el entorno local y el global.
2. Para ello, se realiza una búsqueda de información sobre los efectos del cambio climático en el planeta. En esta parte de la actividad es necesario tener a disposición un ordenador con conexión a internet y a ser posible una pantalla, para que todas las personas participantes puedan ir viendo el proceso de búsqueda de información.

## Impactos del cambio climático en los niños en España y su relación con la desigualdad





3. Al ser el cambio climático un tema muy genérico, podéis trabajar este tema de manera general o centraros en uno de los ámbitos (simplemente a modo de ejemplo: alteración de temperaturas, efectos sobre el desplazamiento de personas, desertificación, aumento del nivel del mar, etc.), para poder analizar cómo está afectando esta situación también a nivel local.
4. Una vez elegida la temática a trabajar, el grupo debe decidir cómo organizarse; es decir, definir el formato (informativo de radio o de televisión), guionistas, personas locutoras o presentadoras, etc. Para poder tener una información más rica os sugerimos entrevistar a personas mayores de vuestro municipios para que puedan contaros si existen diferencias en el medio ambiente y en el clima actualmente y en comparación a cuando ellos eran pequeños; también se puede entrevistar a personas que trabajen en los parques y jardines del ayuntamiento, o a algún docente de ciencias que os pueda explicar el tema desde su punto de vista. En todo caso, os recomendamos que el informativo sea breve (cinco minutos). La última noticia, para el cierre, ha de ser sobre alguna acción, algún gesto, alguna iniciativa, protagonizada por niños y niñas proponiendo acciones que reviertan al cambio climático.
5. Una vez realizada la estructura de la propuesta, ¡manos a la obra! una vez elaborado el guion, es el momento de salir a la calle a por las entrevistas o bien ya poder ensayar el guion para grabarlo. Con toda la información, os animamos a hacer un informativo original y llamativo. Habrá que tener en cuenta poder realizar el montaje adecuado del programa radiofónico o televisivo...
6. Una vez realizada la actividad, es momento de proceder a realizar el punto de evaluación y aprendizajes, así como la parte de propuestas.

### Temporalidad

Se recomienda la realización de esta actividad al menos en dos momentos, con una previsión de 6 horas.



### 3.5. Recursos necesarios

**Para la realización de la actividad:** Ordenador, conexión a internet y pantalla de proyección (o la variante que se considere para que se pueda realizar una búsqueda adecuada de noticias vinculadas con el cambio climático); material de escritorio (hojas de papel, bolígrafos...). Grabadora audio o cámara y en su variante con un teléfono móvil para realizar una grabación más casera. Además, será importante considerar que si se realizan piezas separadas, se deberá tener en cuenta que se deberá editar el programa televisivo o bien el espacio radiofónico.

**Para enviar mediante la carpeta compartida:** Nos podéis hacer llegar la pieza completa (sea el audio de las noticias por radio o por televisión), el guion y la hoja de evaluación, aprendizajes y propuestas.

**Para el fin de semana del encuentro:** Se tendrá en cuenta el producto que habéis realizado, y será importante que traigáis el guion de lo que habéis trabajado.



### 3.6. Evaluación y aprendizajes

- ¿Qué se hace en nuestra vida cotidiana a favor y en contra del cambio climático?
- ¿Y en nuestro municipio?
- ¿Y desde nuestro ayuntamiento?

### 3.7. Propuestas

- ¿Qué podríamos hacer para reducir los efectos del cambio climático? Os sugerimos plantear propuestas a nivel global y también a nivel local.

## B3. ACTIVIDAD 2. Modelo de cuidados

### 3.1. Ubicación

El cuidarnos, los hábitos saludables, contar con una buena alimentación e higiene, preocuparnos por cómo están otros niños y niñas, si están atendidos o por qué van con sueño al cole...El grupo impulsor manifestó un gran interés por cuidarnos tanto a nosotras y nosotros como a los otros NNyA. Hay quienes en su día a día pasan desapercibidos y sin saber los motivos que les llevan a estar así, incluso les juzgamos de manera precipitada.

Es importante retomar el cuidarnos, tanto personal como colectivamente. El prestar atención, el tener hábitos saludables. Además sabemos

que, conforme vamos creciendo, se abre mucho más el abanico de posibles opciones de hábitos nocivos, excluyentes o disruptivos (tabaco, alcohol, sedentarismo, dieta inadecuada, etc.).

En este apartado, os proponemos que se divida al grupo por edades, teniendo en cuenta un grupo más de niños y niñas de menor edad hasta 12 años, y un grupo adolescente de 13 a 17 años. Esta diferenciación se propone ya que seguramente contaremos con hábitos y conductas bastante diferenciadas.

En ambos casos la ambientación será la misma, la elaboración del mapa de la felicidad o del buen rollo (según cada franja de edad).

### 3.2. Formato de presentación artística

#### Mapa de la felicidad y mapa del buen rollo.

### 3.3. Objetivos

- Analizar qué hábitos tenemos o podemos tener, diferenciando los saludables de los que no lo son: hábitos de alimentación, de deporte, de consumo de sustancias...
- Analizar los factores que inciden o causan la tristeza o infelicidad de los NNyA.
- Detectar problemas de cuidados en otros NNyA y qué hacer para prevenir que eso pueda ocurrir.
- Plantear propuestas para una vida más feliz y sana.



### 3.4. Desarrollo de la actividad

1. Haremos en gran grupo una lluvia de ideas con las siguientes situaciones:
  - ¿Qué circunstancias, situaciones, sucesos, comportamientos o modos de trato..., nos hacen sentir tristes? ¿Qué cosas o situaciones me hacen sentir feliz?
  - Si estoy triste ¿qué hago yo mismo/a para levantarme el ánimo?
  - ¿En qué situaciones sé que no me estoy cuidando?
  - ¿Cuándo yo noto que alguien no está bien?
2. Del listado de situaciones anterior extraer los factores principales que creemos que causan o motivan cada situación.
3. De los factores que hemos ido sacando, colocar en columnas los factores positivos y los negativos. En el caso de los factores negativos, haremos al lado una propuesta de cómo podríamos hacer para mejorar ese factor negativo.
4. Pensando en un día cotidiano en vuestra vida, y en un mapa de los lugares por donde transcurre (casa, barrio, parque, calle, centro educativo, instalaciones deportivas, espacios comerciales, etc.) ir señalando en el mapa con un código de colores y/o símbolos que consensuéis, los lugares donde soléis encontraros mejor, regular y peor.

5. Anexo al mapa elaborad una leyenda que explique vuestros códigos, por ejemplo: **puntos de color verde**, indican los lugares donde más solemos disfrutar, porque se nos escucha, se nos miman, se nos da libertad y confianza para jugar y hacer cosas por nuestra cuenta... **Puntos de color naranja**: son lugares un tanto ambivalentes, a veces hay buenos momentos, pero también existe presión, competitividad, cierta falta de escucha.... Los puntos rojos indican los lugares donde lo solemos pasar peor porque...
6. **El mapa de la felicidad / El mapa del buen rollo.** El lugar es el mismo de todos los días, pero ahora se trata de "sembrar" palabras-fértiles, palabras-llave para que la vida sea mejor en cada punto problema del mapa anterior. Así a nuestro mapa del apartado anterior le vamos colocando encima unos papelitos con palabras-solución, palabras-llave. Por ejemplo si en tal punto de nuestro mapa el problema es que ahí no nos escuchan, la palabra solución sería precisamente "escucha". Si en otro punto el problema es "presión" la palabra-solución podría ser "confianza", "calma" (pueden ser diversas).
7. Para que estas palabras cobren sentido para otras personas que veamos vuestro trabajo, se deben acompañar de una pequeña guía de consejos para el viajero o de recetas de felicidad para quien transite esas rutas. Así, de manera breve, en un pequeño documento-guía adjunto al mapa de la felicidad/infelicidad elaborad unas recomendaciones o recetas sobre lo que hacer en cada punto para conseguir que funcionen las palabras-solución que habéis elegido.

### Temporalidad

El desarrollo de la actividad completa puede llevar unas 2 horas.

### 3.5. Recursos necesarios

**Para la realización de la actividad:** Folios, bolis, lápices, gomas, cartulinas grandes, reglas, rotuladores o lápices de colores.

**Para enviar mediante la carpeta compartida:** Os pedimos que subáis a la carpeta de drive una foto de vuestros mapas, así como un documento con una pequeña explicación de las palabras-solución que se colgarán en los móviles.

**Para el fin de semana del Encuentro:** Mapas de la felicidad y mapas del buen rollo que expondremos



en el Palacio de Congresos. PDF para proyectar o imprimir (según espacios libres en el Palacio de Congresos.) Texto con instrucciones o notas o recetas para un buen uso de ese mapa, para construir rutas y trayectos de felicidad.

Palabras-solución con las que haremos unos móviles para colgar por diversos espacios del Palacio de Congresos. Simplemente mandarnos por escrito las palabras que elegisteis, y si queréis un tipo de diseño, color, forma de esas palabras para que hagamos con ellas los móviles a colgar por el espacio.

### 3.6. Evaluación y aprendizajes

- ¿Hemos descubierto obstáculos para la felicidad infantil en nuestros entornos cotidianos? ¿Tienen alguna cosa en común los obstáculos que afectan a unos y a otros de los chicos y chicas del grupo? En caso afirmativo ¿qué tienen en común?
- ¿Podemos hacer algo en el día a día, en el trato con los demás, para cuidarles un poco, para hacer que se sientan mejor? Poner ejemplos.

- ¿Qué podríamos plantear, como grupo, a la población adulta y a nuestro ayuntamiento para mejorar esos mapas emocionales de nuestra vida cotidiana en nuestra localidad?

### 3.7 Propuestas

Os recordamos que también hagáis la ficha con vuestras propuestas que hagan que los NNyA puedan estar mejor cuidados y atendidos.



# 5

## ANEXOS

### 5.1. Material de apoyo para las actividades

#### Bloque 2. Actividad 2. Redes Sociales

Listado de riesgos en el uso de diferentes dispositivos tecnológicos.

##### a) Riesgos de la telefonía móvil:

- El uso excesivo puede llevarnos a la incomunicación. El menor pierde la capacidad de comunicarse cara a cara y limita sus contactos al uso del terminal.
- Creación de malentendidos en la comunicación que generan conflictos.
- Uso de móvil para acosar o manipular a otros.
- La persona que no es capaz de desprenderse del aparato, puede llegar a usarlo incluso en situaciones inadecuadas (ej.: en clase, mientras conduce...) y/o crear adicciones. (ej. levantarse de la cama si suena el WhatsApp porque no puede estar sin saber quién es, sentirse aislado si no le escriben...).
- El menor llega a mentir o robar para conseguir dinero para recargar el saldo, o tener un móvil de nueva generación.
- Consumismo: los adolescentes, muchas veces, sienten la necesidad de adquirir aplicaciones para su teléfono (logos, tonos, fundas...).
- Determinados servicios y aplicaciones tienen un coste muy elevado.
- Recepción de mensajes publicitarios no deseados.

Percepciones de riesgo y propuestas en un mundo digital: consejos de participación infantil y adolescente en acción

##### b) Riesgos de Internet:

- Aislamiento.
- Pérdida de la noción del tiempo.
- Favorecen la adopción de falsas identidades que pueden dar lugar a conflictos de personalidad.
- Tendencia al consumismo: deseo de estar siempre a la última.
- Poca seguridad: facilidad en el robo de contraseñas y datos personales, suplantación de la identidad...
- Facilitan el acceso a materiales no adecuados y/o perjudiciales.
- Ofrecen información que, en algunas ocasiones, puede llegar a estar incompleta, ser inexacta y/o falsa.

##### c) Riesgos de las redes sociales:

- Son peligrosas si no se configura la privacidad correctamente, pues exponen nuestra vida privada.
- Pueden apoderarse de todos los contenidos que publicamos.
- Pueden darse casos de suplantación de personalidad.
- Falta en el control de datos.
- Pueden ser adictivas y devorar gran cantidad de nuestro tiempo, pues son ideales para el ocio.
- Pueden ser utilizadas por criminales para conocer datos de sus víctimas en delitos: como el acoso y abuso sexual, secuestro, tráfico de personas, etc.



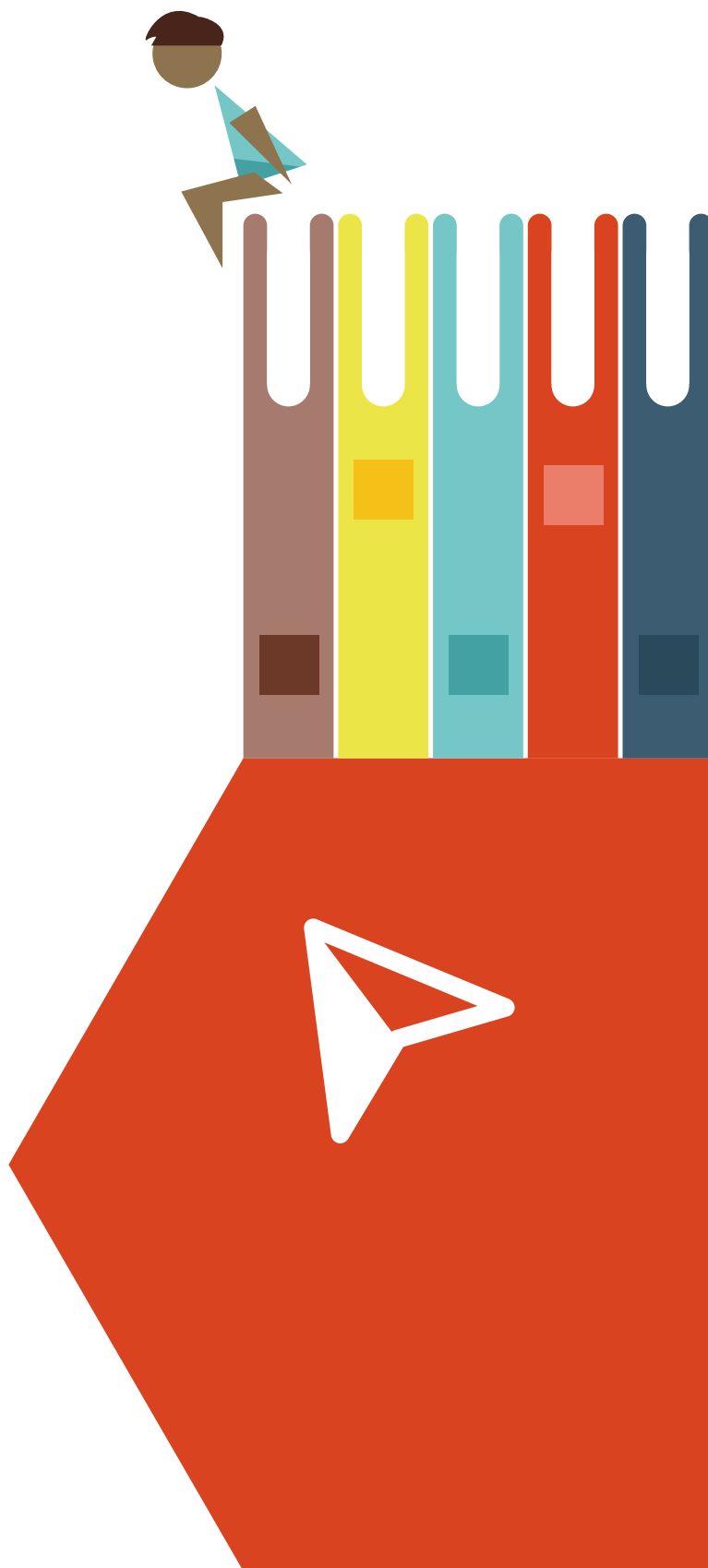
## 5.2. Ficha de recogida de propuestas

### Ficha de recogida de propuestas

Nombre del grupo / consejo	...
Bloque	...
Actividad	...
Material presentado: foto, collage, cartel, corto, etc., dependiendo del planteamiento de la actividad.	
En el caso de vídeos y fotografías, es muy importante que todos los NNyA tengan una autorización específica, que encontraréis en vuestra carpeta.	...
Evaluación y aprendizajes: recoger aquí las respuestas a las preguntas planteadas en el punto correspondiente de la actividad	...
Propuestas: recoger de manera concreta las propuestas de mejora elaboradas en la actividad, y que además estarán representadas en vuestra representación artística	...

## 5.3. Manifiesto de Santander

[Web al manifiesto](#)





[www.consejosinfancia.es](http://www.consejosinfancia.es)